

Una educación que apuesta por el atraso

Dr. Luis Alberto Yarlequé Chocas, UNCP

Mg. Maribel Padilla Sánchez, UNCP

Lic. Linda Loren Navarro García.

Resumen

Se discute la Resolución Ministerial N° 0622-2011-ED., a la luz de la tesis de Vygotsky acerca de la relación entre aprendizaje y maduración. Se presentan evidencias que conducirían a poner en duda la solidez de los argumentos psicológicos subyacentes a la referida resolución.

Palabras clave: Educación, atraso.

Abstract

Discusses Resolution Ministerial N° 0622 - 2011-Ed, in the light of the theory of Vygotsky about the relationship between learning and maturation. Presents evidence that would lead to calling into question the soundness of the underlying psychological arguments to the aforementioned resolution

Key words: education, backwardness

Introducción

La educación es un fenómeno histórico social que surgió con el hombre mismo y que tiene por objeto que los miembros de una sociedad hagan suyos los elementos de su cultura. Es decir que aprehendan los conocimientos de que se dispone, desarrollen las capacidades necesarias y ponderadas en dicha formación social, adquieran los valores y las cualidades de personalidad que han permitido el desarrollo de la misma entre otros. De este modo, los miembros jóvenes de la sociedad no tienen que comenzar a descubrir lo que ya ha sido descubierto. Esto asegura la continuidad del desarrollo. Así pues la labor de educar a los miembros jóvenes de la sociedad es una obligación de la misma y cuanto más se valora el desarrollo, tanto más énfasis se pone en la educación de sus miembros.

En las siguientes líneas, intentamos probar que en la sociedad peruana, no se cumple a cabalidad esta tarea; antes bien, se está actuando, en contradicción con el desarrollo.

Consideraciones

En el discurso que dio Vargas Llosa (2010) con motivo del Premio Nobel, dijo entre otras cosas lo siguiente: "Aprendí a leer a los cinco años, en la clase del hermano Justiniano, en el Colegio de la Salle, en Cochabamba (Bolivia). Es la cosa más importante que me ha pasado en la vida. Casi setenta años después recuerdo con nitidez cómo esa magia, traducir las palabras de los libros en imágenes, enriqueció mi vida..."

Paradójicamente en la última década y particularmente en esta gestión ministerial, se enfatiza en el hecho de que a los niños de 5 años o menos, "No hay que enseñarles a leer, ni a escribir". Ciertamente es que al parecer esto no se ha escrito, aunque se dice y practica. Lo que sí se puede comprobar es que se ha emitido la Resolución Ministerial N° 0622-2011-ED, en la cual se establece taxativamente entre otras cosas que no pueden matricularse al primer grado los niños que hasta el 31 de marzo no hayan cumplido los 6 años. Pero ¿Cuáles son los argumentos para tal disposición?

Hemos tenido ocasión de oír y leer diversos argumentos al respecto. Los más, pocos serios y nada científicos como: “Si adelantas al niño, le haces perder su niñez”, “Si le enseñas antes de tiempo, después se cansará y ya no querrá estudiar”, “Si se le enseña más de lo que el niño puede aprender de acuerdo a su edad se altera su desarrollo afectivo”; “El cerebro del niño es como el estómago, si le das mucha comida le provocas una indigestión”.

Estos argumentos, no ocuparán nuestro tiempo ni espacio por obvias razones. Ya que desde el punto de vista científico, es insostenible la idea de que alguien pueda perder su niñez por entrar a la primaria antes de cumplir los 6 años, que las personas se cansen de estudiar o que se altere su desarrollo afectivo. Y mucho menos que se pueda hacer una analogía entre el estómago y el cerebro.

Sí analizaremos los argumentos oficiales. Veamos: La actual ministra Salas, únicamente ha justificado la medida señalando en todos los medios de información que “Hay necesidad de hacer un corte y uniformizar la edad de ingreso a la primaria”.

En este sentido la especialista del nivel inicial Nedy Vanetty Molinero Nano, ha señalado en el programa de José María Salcedo (RPP-24-1-2012) que el niño primero debe madurar para que luego aprenda. Pero la cosa no queda allí, el Viceministro de Educación ha señalado (26 de enero del 2012 en Panamericana televisión) que los padres no tienen por qué preocuparse de que sus hijos se atrasen, “atrasarse no es malo” ha dicho, “actualmente los chicos están terminando a los quince años y no saben qué hacer”.

¿Es realmente necesario hacer un corte en la edad de ingreso al nivel primario?

¿Por qué el criterio para decidir el ingreso a la primaria tiene que ser la edad cronológica y no el desarrollo biopsicosocial del niño? La norma referida implica asumir que al cumplir los 6 años, súbitamente el niño adquiere cualidades que hasta el día anterior no tenía. Sólo aceptando tal idea podría explicarse la intención de uniformizar la edad de ingreso a la primaria.

Tal posición supone un biologismo y mecanicismo extremo que ningún científico serio suscribiría, pues equivale a decir algo como “Feliz cumpleaños hijo, hoy día cumples seis años y haz alcanzado la maduración que ayer no tenías, tú que hoy 31 de marzo cumples 6 años estas apto para iniciar los estudios primarios, pero no lo está tu amiguito que mañana los cumple. Por lo tanto, tu irás al primer grado y el asistirá a inicial para niños de 5”.

Los conspicuos científicos del desarrollo humano (Vygotsky,1988),(Piaget,1981),(Gessell,1977), (Lublianskaia, 1977), (Papalia, Wendkos y Duskin, 1995) (entre otros), están de acuerdo en que este no está regido por leyes estáticas y que hay variables biológicas y sociales que pueden acelerar o hacer más lentos los procesos madurativos, por ello es que algunas chicas tienen su menarquía a los 11, otras a los 12, otras a los 13 y muchas antes o después de las edades señaladas, tampoco existe una edad para los varones en que se produce la primera polución nocturna. No imaginamos a una madre diciendo a su hija “aquí tienes un paquete de toallas higiénicas, porque mañana que cumples trece las vas a necesitar” o un padre que diga a su hijo “Mañana cumples trece hijo, así que a las 12 de la noche tendrás tu primera polución”.

La maduración neurológica tampoco se rige estricta y mecánicamente por la edad cronológica de manera que la medida aludida no tiene asidero científico y únicamente puede ser comprendida como una medida de carácter técnico-administrativa que permite tener un orden en la documentación pero no mejora el sistema educativo propiamente dicho. Desde esta perspectiva, sería totalmente explicable o legítimo que tal medida surgiera en la mente de un administrador o de un jurisconsulto pero no en la de un educador, porque la percepción de unos y otros son diferentes.

¿Es qué a nadie se le ha ocurrido proponer que la decisión acerca de en que momento ingresa el niño al nivel primario debe hacerse en base a un informe psicológico y pedagógico? ¿No existen acaso los suficientes profesionales, psicólogos y educadores con calidad para realizar esta función? ¿No sería acaso una decisión más

profesional desde el punto de vista de la educación? Lo que el ministerio de educación está diciendo al pueblo peruano es que no queremos más Vargas Llosas en el Perú.

Relación entre el aprendizaje y la maduración

Detengámonos ahora en la idea sostenida por la especialista Molinero del nivel inicial. De acuerdo con su argumento, hay que esperar que el niño madure para luego estimularlo. En efecto esta es una posición en educación y en psicología. Probablemente el representante más conspicuo de ella es Piaget (citado por Flavell, 1961) quien en su tiempo sostuvo que si la experiencia que se proporcionaba al niño, estaba por encima del nivel de madurez alcanzado, este no podría asimilar la experiencia. De esto, se sigue que el docente deberá tener en cuenta el desarrollo alcanzado por sus estudiantes al diseñar sus sesiones de aprendizaje. Pero, en ninguna parte de la teoría de Piaget - al menos en ninguna que nosotros hayamos leído - se dice que la edad cronológica es el principal indicador de desarrollo y que ésta (La edad cronológica) debe constituirse en máximo criterio de decisión para la estimulación que ha de brindarse. Es más la propia historia personal de Piaget lo refuta. En efecto, Piaget publicó su primera investigación a los 10 años (Flavell, 1961, p. 21). Lo que significa que ha esa edad había ya superado la etapa de las operaciones concretas, es decir mucho antes de lo que se suele pensar. Así, el paso del pensamiento concreto al pensamiento abstracto no ocurre únicamente por la madurez neurológica o por los años que ostenta el individuo. Esto requiere también que, la persona enfrente situaciones que la obliguen a operar con abstracciones y a crear respuestas a ese nivel (Yarlequé, Moya y col. 2009).

Nuestras observaciones (Yarlequé, Javier y Monroe, 1998), han puesto de manifiesto, que una pequeña de cuatro años (Graciela) a la que se le enseñó a sumar, con los dedos u otros objetos, posteriormente era capaz de hacer sumas con cifras que excedía el número de objetos que tenía al alcance. En efecto, en el experimento, se preguntaba a la niña: ¿Cuánto es 13 más 5? Como no poseía 13 dedos ni 13 de ningún otro tipo de objetos, se le decía: “tienes 13 en tu cabecita, ahora súmale éstos otros cinco señalando los dedos de una de sus manos”. Así Graciela logró operar con elementos abstractos, combinándolos con elementos concretos para luego prescindir de estos. Graciela ingresó a la universidad a los 15 años y egresó a los 20, actualmente tiene 22 años y realiza estudios de maestría. Lo cual no ha afectado su desarrollo social ni emocional. Resultados análogos se han obtenido con otros niños (Luis, Pabel y Samantsa).

Pero, en el terreno del desarrollo hay dos grandes posiciones entre las que se mueven los profesionales de la educación: Los que suscriben las tesis Piagetanas y quienes suscriben las tesis Vygotskianas. La propuesta Vygotskyana es exactamente opuesta a la de Piaget. Veamos: “...Los procesos evolutivos no coinciden con los procesos del aprendizaje. Por el contrario, el proceso evolutivo va a remolque del proceso de aprendizaje...” (Vygotsky, 1988, p. 139).

Esto significa, que el aprendizaje tiene un papel muy importante en la maduración y desarrollo del individuo. La idea podría plantearse en los siguientes términos: “hagamos que el niño aprenda para que se desarrolle” (Yarlequé, Moya y col. 2009). Lo cual se apoya en los modernos hallazgos de la neurociencia (Alba, 2012) (Aguilar, 2012) (II Congreso Mundial de Neuroeducación) Cada aprendizaje supone el establecimiento de conexiones entre diversos puntos de la corteza y cuantas más conexiones, con mayor rapidez y facilidad se establecen otras nuevas. Así pues la afirmación de que hay que esperar la maduración del niño para dar la estimulación significa colocarse a la cola del proceso madurativo en lugar de tomar un rol protagónico (Yarlequé, Tello y col. en preparación).

Cabe entonces preguntarse ¿cuál de estas posiciones es la más conveniente y necesaria para una sociedad atrasada que aspira a ser desarrollada? La respuesta cae por su propio peso.

Una educación que toma medidas para atrasar a los estudiantes

Por lo dicho, no resultan afortunadas las declaraciones del viceministro a las que se ha hecho alusión ¿Cómo

puede pedirse a los padres, más aún a la sociedad que no se preocupen porque los miembros jóvenes de ésta se atrasen?

De otro lado, el argumento de que hay jóvenes que terminan a los 15 años la secundaria y “no saben que hacer” no justifica la medida ¿Acaso no hay jóvenes de 18, 19 ó 20 años que no saben qué hacer? ¿No hay incluso autoridades que no saben qué hacer? El que un joven sepa qué hacer con su vida no depende de la edad en que ingresa a la primaria ni de la edad con que egresa de la secundaria, sino de otros factores como la educación que recibió, los modelos, las aspiraciones y el hecho de si tiene o no un proyecto de vida, etc.

Lo preocupante, es que estas medidas se condicen plenamente con las del ex Ministro Sota Nadal, quién al ver que muchos de nuestros niños destacados de 12, 13 y 14 años desafiaban con éxito a los exámenes de admisión de Universidades importantes como San Marcos, UNI y La Agraria entre otras, lejos de ofrecerles un apoyo adicional del Gobierno como se hace en otros países (EE.UU, Israel, Inglaterra, Italia, Alemania, Francia Suiza, Portugal, Rusia, Indonesia, Singapur, Taiwan, Filipinas, Japón, Ecuador, Venezuela y Colombia entre otros) Prohibió esta práctica so pretexto de que luego no quieren estudiar. Es decir aspiramos a ser desarrollados pero nos comportamos como atrasados.

Lo que se viene logrando hasta hoy con estas medidas entre otras cosas es que : Actualmente tenemos en el nivel inicial aulas de 3 años con niños que ya cumplieron 4, aulas de 4 años con niños que tienen 5 y aulas de 5 años con niños que tienen 6. En primaria tenemos en primer grado niños con 7 años. Por consiguiente, se espera que en los próximos años los estudiantes del Perú no egresaran de la educación básica regular hasta los 17 años. ¿Es que realmente no debe preocuparnos que la edad de egreso de la secundaria aumente entre 1 y 2 años, sin razón científica que lo justifique? ¿Acaso existe alguna investigación seria que demuestre que los estudiantes que ingresan jóvenes a la universidad luego no quieren estudiar? Por ejemplo en Portugal los alumnos con alta capacidad intelectual ingresan a la educación primaria un año antes que los otros alumnos.

Es claro que las medidas que se han venido tomando en el sector educación conducen al atraso de los estudiantes peruanos sin razón que lo justifique. Peor aún si esto contradice la tendencia mundial. En efecto los magísteres y doctores destacados en el mundo ya no son únicamente profesionales con 20 ó 30 años de labor. Hoy hay doctores y maestros muy jóvenes. Es más entre los requisitos para acceder a un trabajo se encuentra la edad cronológica y lo mismo ocurre con la edad para acceder a las becas para estudios de posgrado que tienen un tope que casi siempre está por debajo de los 30.

Una propuesta teórica que puede ser útil a una sociedad atrasada

Vygotsky (1988), hablando del aprendizaje acuñó y desarrollo tres conceptos: Zona de desarrollo real, zona de desarrollo próximo y zona de desarrollo potencial. Detengámonos en ellos:

1. Zona de desarrollo real. Es la que observa el docente, cuando presenta al estudiante un conjunto de situaciones problema, que éste resuelve en forma individual. Como se puede apreciar, cada estudiante tienen su propia zona de desarrollo real, que expresa el estado actual de su aprendizaje.

2. Zona de desarrollo potencial. La zona de desarrollo potencial se expresa a través de lo que el estudiante logra hacer, con el apoyo del docente que le da pistas y diversos tipos de ayuda o con el de otro estudiante más avanzado, que resuelve con él, la tarea poniendo en juego conocimientos, estrategias e ideas. Este concepto es de enorme importancia, porque para explorar la zona de desarrollo potencial, el docente debe proponer al estudiante, problemas que estén por encima de su zona de desarrollo real, de tal suerte que no pueda resolverlos por sí sólo. Cuando con la ayuda proporcionada, finalmente logra resolver el o los problemas, el docente puede legítimamente razonar, más o menos del siguiente modo: “sí ahora que este estudiante, no tiene todos los recursos ni los conocimientos necesarios para la solución de este tipo de problemas. Logra resolverlos con apoyo ¿cuánto más no será capaz de hacer, cuando los tenga?” El concepto de zona de desarrollo potencial es de enorme utilidad para el docente, en cuanto que bien empleado le permite aproximarse al futuro del estudiante, es decir tiene poder predictivo. En la vida cotidiana el docente encontrará que hay estudiantes que se

sirven mejor de las pistas y ayudas que otros. Esta mayor o menor facilidad funciona como predictor del futuro intelectual del individuo.

Pedimos a nuestros estudiantes de cuarto ciclo de La Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú, que diseñaran y ejecutaran una clase, estos estudiantes contaron con nuestro apoyo, así como el de otros docentes para su planificación. Al observar los diseños de sesión de aprendizaje no se encontró diferencias ostensibles en su calidad, las diferencias se notaron en la ejecución. Hubieron estudiantes que nos llevaron a pensar: *“si ya en cuarto ciclo, conduce una sesión de aprendizaje de esta manera, cuando tenga todo los conocimientos y recursos, que adquirirá en los seis ciclos restantes, será un gran profesor”*.

Como se puede apreciar, la idea de proponer tareas cuyo nivel de dificultad excede las posibilidades reales del estudiante, es sumamente interesante y en la docencia, puede tener un valor predictivo; además del papel motivador que le otorga (Gagné, 1979), (Bruner, 1956).

3. Zona de desarrollo próximo. Vygotsky (1988) ha definido a la zona de desarrollo próximo como la distancia entre la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo potencial. Veamos, en el momento en que el estudiante enfrenta con el apoyo del docente u otros estudiantes un problema que está por encima de su zona de desarrollo real, se producen interacciones sociales que permiten al aprendiz observar los recursos, estrategias, formas de razonamiento e información que posee, quién o quienes lo apoyan (procesos interpsicológicos), no obstante, no sólo los observa, sino que los va interiorizando; los va haciendo suyos y los va a emplear para enfrentar los problemas que se le presenten (procesos intrapsicológicos). La zona de desarrollo próximo, es pues, el espacio de interacciones sociales y comunicación que genera el maestro para que el estudiante, al enfrentar problemas que están por encima de su zona de desarrollo real, vaya tomando como prestados los recursos intelectuales y ejecutivos de los demás, hasta llegar a interiorizarlos y hacerlos suyos. Cuando esto ocurre el estudiante ha alcanzado una nueva zona de desarrollo real.

En síntesis, la teoría Vygotskyana propone que al estudiante debe presentársele problemas y tareas cada vez más, por encima de lo que su nivel real permite, que con ayuda o pistas, deberá tratar de resolver. Esto no sólo permitirá al docente predecir que es lo que el individuo será capaz de hacer más adelante, sino que tendrá un papel muy importante, en su desarrollo psíquico. De esta suerte, el maestro no es un mero facilitador, sino que tiene un rol fundamental en el desarrollo intelectual de sus estudiantes. La propuesta de Vygotsky tira por tierra aquella concepción muy de moda subyacente a las medidas ministeriales que son objeto de nuestro análisis. Apostaba a un niño que se desarrolla social e intelectualmente en virtud de la riqueza del contenido de las interacciones sociales (estudiante- estudiante; estudiante- docente). El docente Vygotskyano, se preocupa por elevar la calidad de la estimulación que recibe el estudiante y no de bajarle el nivel.

Conclusiones

Si bien en psicología y en educación hay dos grandes corrientes de pensamiento en pugna, la que sostiene la idea de que hay que esperar la maduración natural del niño para estimularlo en función de esta y la que sostiene que el aprendizaje antecede a la maduración, es claro que la cuestión está aún en controversia. Por consiguiente hay necesidad de seguir investigando al respecto. En este contexto la decisión de hacer un corte en la edad de ingreso a la educación primaria constituye una medida de carácter técnico- administrativa pero los profesionales de la educación debemos priorizar los criterios científicos. Sería pertinente retroceder para abrir el camino que permita dilucidar el tema a través de la investigación científica; que debería impulsar el propio Ministerio de Educación a través de las universidades. Es más si los actuales responsables del Ministerio de Educación suscriben las tesis piagetanas, podrían suscribir también la idea de Popper, según la cual debería hacerse todos los esfuerzos para refutar la hipótesis que pretenden probar (Hay que esperar que el niño madure para estimularlo). Lo cual significaría poner a prueba también la teoría Vygotskyana, en experimentos serios de envergadura nacional.

Los casos referidos en este ensayo proporcionan evidencias de que la riqueza de la estimulación que recibe el individuo parece ser más importante que la edad cronológica y dan argumentos para poner en duda la idea de que es dañino para el niño aprender tempranamente la lecto-escritura e ingresar a la educación primaria. Es cierto que hay niños que tienen 5 años y no están listos para ingresar a la educación primaria, pero también

hay niños de 6 o de 7 que no lo están. En consecuencia se hace necesario que los psicólogos y pedagogos hagan evaluaciones serias para las que deben ser preparados con especial énfasis en la ética que permitan tomar las decisiones con base científica acerca de cuáles niños deben incorporarse a la educación primaria y cuales deben permanecer en el nivel inicial.

El Perú es un país atrasado y su población aspira al desarrollo, en ese contexto hay necesidad de meditar las decisiones políticas entorno a la educación y en casos como este en que hay controversias entre las teorías científicas, probablemente sea más justo para dicha población apostar por un enfoque que promueva el desarrollo en lugar del atraso, por lo menos mientras se dilucida la cuestión de modo científico.

Referencias bibliográficas:

Lublianskaia, A. (1977) Desarrollo psíquico del Niño. México: Grijalbo.

Piaget, J. (1981) Seis estudios de la psicología. Barcelona: Edit. Seix Barral S.A.

Gagné, R. (1979) Principios básicos del aprendizaje para la Instrucción. México: Edit. Diana.

Vygostky, L. (1988) El desarrollo de Los Procesos Psicológicos Superiores. Barcelona: Crítica.

Gessell, A. (1977) Psicología evolutiva de 1 a 16 años: Tomo I. Buenos Aires: Edit. Paidós.

Bruner, J. (1956) A Study of thinking. Wiley y Sons. INC. New York.

Alba (agosto, 2012) Los niños y niñas aprenden mejor haciendo: el valor de los proyectos. Ponencia en el II Congreso Mundial de Neuroeducación en Lima, Perú.

Aguilar, L. A. (agosto, 2012) ¿puede el estrés causar interferencia en el aprendizaje? Mesa redonda en el II Congreso Mundial de Neuroeducación en Lima, Perú.